



No. EXPEDIENTE
UAF-UC-CD-2019-0009

UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO
INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS
COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D.N.
13 de marzo de 2019

Estimados Señores:

LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO, les invita a participar al procedimiento de **Compra Directa**, referencia No. **UAF-UC-CD-2019-0009** a los fines de presentar su mejor oferta para la adquisición de **Utensilios de cocina**, listado a continuación:

Ítem	Código	Unidad de Medida	Descripción	Cantidad Solicitada
1	48101608	Unidad	Licadora con jarra de cristal	1
2	48101525	Unidad	Sandwichera	1
3	47121602	Unidades	Abanico d pared de 18"	3
4	52141511	Unidad	Exprimidor de Limón	1
5	40103011	Unidad	Bebedero con conservador	1
6	52141511	Unidad	Exprimidor de naranjas	1
7	52152101	Unidades	Recipiente individual de cristal para sopa	6
8	52150000	Unidades	Jarrón Plástico con tapa para agua	6
9	52151702	Unidades	Porta cubiertos plástico con tapa	2
10	52151702	Unidades	Cuchillo liso de 9 plg. Para cocina	2
11	52152101	Docena	Taza blanca para café tamaño mediana	2
12	11111713	Unidad	Base doble para botellones de agua	1

La entrega será en la Institución UAF, Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11, Gazcue, Santo Domingo, D. N.

- En caso de que aplique las entregas serán parciales o por eventos.
- El precio debe incluir transporte y entrega en las oficinas de la UAF, a las 10:00 a.m.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.



La presente invitación se hace de conformidad con los artículos Nos. 16, 17 y 18 de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006). Considerar lo estipulado en la Ley No. 253-12 sobre 18% de ITBIS y el 5% de retención al momento de presentar su oferta.

Los días **14-15 de marzo desde las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.** será día de entrega de muestras y expresar sus inquietudes, las respuestas se remitirán vía email el día **18** de marzo a las 2:00 p.m. **vía email.**

La fecha límite para enviar sus ofertas será el martes **19 de marzo de 2019** hasta las **01:00 p.m.**, en la Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11, Gazcue, Santo Domingo, D.N.

El Oferente deberá entregar sus Ofertas Por el Portal Transaccional, por correo o en **un (1) sobre cerrado** debidamente identificado con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente
Dirección y Teléfono
Compras y Contrataciones
Tribunal Superior Electoral
Presentación Oferta Técnica y Económica, **Sobre A y Sobre B**
Procedimiento: **UAF-UC-CD-2019-0009**

Los oferentes/proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, (DGCP).**

Su oferta técnico - económica debe incluir constancia de su Registro de Proveedor del Estado, **descripciones técnicas y muestras**, las que serán evaluadas bajo el criterio de Cumple/No Cumple, deberá también incluir en el sobre sus pagos de impuestos al día: TSS, Anticipo, Impuesto Sobre la Renta, ITBIS y la certificación de MIPYMES (si aplica).

4/3-

No serán permitidas ofertas alternativas, proponer 1 oferta por ítems.

Puede ofertar parcial o total, del mismo modo será la adjudicación.

Esta contratación genera una Orden de Compra y el modelo a regir será el estándar ordenado por el Órgano Rector DGCP y la ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones.

El suministro del bien será a partir de la suscripción de la orden de compra objeto de la presente selección, procedimiento de: **Compra Directa.**

Las condiciones de pago con crédito a 30 días luego de la entrega de la mercancía en nuestros almacenes y recibido conforme de la factura; estas deben llegar en original, numeradas, selladas y firmadas; que citen nombre de la empresa, dirección, teléfono, RNC, NCF Gubernamental,

cantidad, valor y descripción del artículo, debe estar totalizada y con el ITBIS transparentado y que indique las condiciones de pago.

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas; de conformidad con el artículo 8 numeral 2 y 3 de la ley No.340-06.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Roxanna Castro / Denisse Almonte

Departamento: Compras y Contrataciones

Nombre de la Entidad Contratante: Unidad de Análisis Financiero

Dirección: Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11, Gazcue

Teléfono: 809-682-0140 ext.2014

E-mail: rcastro@uaf.gob.do / dalmonte@uaf.gob.do





Licda. Massiel Suriñach
Enc. Interina del Departamento de Compras y Contrataciones